

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE FERRETERÍA ACUÑA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de Abril del 2016, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicado en la LADRON DE GUEVARA E12-283 y TOLEDO Piso: 2 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía FERRETERIA ACUÑA CIA.LTDA. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación los balances generales 2014 en normas internacionales de información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Jairo Lechón Farinango; y actúa como Secretaria de la misma, Sra. Susana Acuña.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2014.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se toma nota de la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Jairo Lechón Farinango
PRESIDENTE

Sra. Susana Acuña Vizcaino
SECRETARIA